

## **PROTOCOLO DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES CURSO 2007/2008**

1º) Los componentes de la procesión académica, reunidos desde las 18,30 horas en sala contigua al Salón de Actos, saldrán cubiertos a las 19, 00 horas en comitiva por el siguiente orden:

- Maestro de Ceremonias (un Conserje Mayor)
- Secretario General
- Escuela Universitaria de Turismo
- Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
- Escuela Universitaria Politécnica
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Informática
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Universitarias
- Ilmos. Sres. Decanos de Facultades y Directores de Escuelas Técnicas Superiores
- Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social
- Ilmo. Sr. Gerente
- Equipo Rectoral
- Excma. y Magfca. Sra. Rectora

2º) Los presentes, en pie, oyen el “Veni Creator” interpretado por el Grupo Vocal de la FGUMA.

3º) Terminado el cántico, la Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Sentaos y descubríos. Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario General para dar fe del nombramiento de los Nuevos Doctores por la Universidad de Málaga.

4º) El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a dar fe del nombramiento

5º) Terminada la lectura, la Excm.a. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Alzaos y cubríos. El Secretario General y los Decanos y Directores de los Centros correspondientes se sirvan acompañar a los recipiendarios que van a ser investidos Doctores.

El Grupo Vocal de la FGUMA entona el "Canticorun Jubilo". El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva y los Decanos acompañan a los Nuevos Doctores hasta las primeras filas de la derecha que tienen reservadas.

6º) La Excm.a. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Sentaos y descubríos, se concede la palabra al Excmo. Sr. D, José Ángel Narváez, Vicerrector de Investigación y Doctorado, para proceder a la lectura de la Laudatio de los Nuevos Doctores.

7º) Palabras del Vicerrector de Investigación y Doctorado.

8º) La Excm.a. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Se va a proceder a la investidura de los Nuevos Doctores.

Y dirigiéndose a ellos, continuará diciendo:

Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad a mi concedida por las leyes del Reino, os confiero la dignidad doctoral.

En testimonio de lo cual vais a recibir las nobles insignias de vuestro honor y dignidad y os tomaré juramento.

Os impondré el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio. Llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibiréis los guantes blancos, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos. Signo también de vuestra alta categoría. Así como la Credencial correspondiente que os entregarán vuestros Decanos y Directores.

Y finalmente, el abrazo de fraternidad porque os habéis incorporado al claustro de doctores de esta universidad. Sed todos bienvenidos.

9º) El Secretario General, desde el atril, irá nombrando a los Nuevos Doctores, ordenados por Centros, empezando por el más antiguo. Los Nuevos Doctores, acompañados por sus Padrinos y por los Decanos y Directores correspondientes, subirán al estrado. La Rectora Magnífica les impondrá el birrete y les hará entrega de los guantes blancos. A su vez, los respectivos Decanos y Directores entregarán las Credenciales. A continuación, recibirán el abrazo de fraternidad de cada uno de ellos y volverán a ocupar el lugar que tenían reservado.

10º) La Excm.a. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Alzaos y cubríos. En representación de los Nuevos Doctores y respetando el orden de antigüedad de nuestros Centros, invito al Doctor D. José María García Alberca a prestar promesa de fidelidad.

En Latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, prometerá desempeñar su doctorado con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra Universidad.

11º) El Nuevo Doctor leerá sobre el Libro de la Ciencia:

POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE  
FUNCTURUM, UT UNIVERSITATIS HONOREM  
POSSIM AUGERE.

12º) La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Sentaos y descubríos.

13º) La Excma. y Magfca. Sra. Rectora pronunciará su discurso.

14º) Terminado el discurso y puestos en pie se entonará el "Gaudeamus Igitur".

15º) La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

Se levanta la sesión. Valete domine.